

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 9 de Noviembre de 1907

NUM. 523

CRÓNICA

Impresiones de la semana

Lo de Marruecos

Poco ó nada da de sí la política al empezar la semana. Por esta razón todas las miradas se dirigen al extranjero. De allí suponen los agoreros que han de venir vientos que harán variar de parecer al Sr. Maura en lo que atañe á los asuntos de Marruecos.

Efectivamente, se le concede mucha importancia á la entrevista que en la capital de Inglaterra han de celebrar muy en breve, el emperador de Alemania, el rey Eduardo y el rey de España, suponiendo los que presumen de bien enterados, que la entrevista ha sido dispuesta por el rey de Inglaterra para llegar á un acuerdo de las cuatro potencias en la cuestión marroquí— de conformidad con el Gobierno de la República francesa.

Al tratar de este asunto nuestro estimado colega *El Liberal*, dice en el número del día 2:

"Creen, pues, los augures que de las próximas entrevistas de Londres, y no de las últimas de París, el Sr. Maura tendrá que modificar su política en la cuestión de Marruecos."

Nadie dice hasta qué extremo llegará esa modificación; pero de que se la impondrán no dudan los comentaristas.

Tal podrá ser la rectificación, que el Sr. Maura no quiera pasar por ella. Y en ese caso repetirá lo que hizo cuando en el mes de Septiembre estuvo en San Sebastián; esto es, presentar su dimisión.

Tengamos un poco de paciencia, pues muy pronto haremos de ver si se equivocan los que creen leer en el porvenir

Los solidarios

La cuestión catalana ha de dar también muchos disgustos al Gobierno.

Así lo reconocen los primates del partido, uno de los cuales ha hecho declaraciones que tienen gran importancia, y expuso que la cuestión catalana, tal y como hoy está, influirá mucho en la marcha de la política conservadora.

Agregó además que los elementos conservadores estiman como una gran imprevisión del Sr. Maura el haber incorporado el problema catalán al programa del Gobierno.

Cree también el elevado personaje que las dificultades aumentarán á medida que los solidarios se crean tan fuertes, que estimen las condiciones estipuladas como producto de su imposición.

Como se ve, por este lado también soplan malos vientos para el Gobierno y especialmente para el Sr. Maura, que creyó ir por lana á Cataluña y nos parece que lo van á trasquilar los solidarios.

La estafa al Banco

Parece que al fin se va haciendo alguna luz en lo de la estafa de 265.000 pesetas hecha al Banco de España en Madrid, en uno de los días de la pasada semana.

El día 5 fueron conducidos á la Cárcel Modelo los empleados Bautista Sanchis y Vicente Pérez, en unión del agente de negocios Francisco Villarias. Este último, que hacia frecuentes operaciones en el Banco, solicitó después de realizada la estafa que tanto escándalo ha producido, que se le cambiara el talonario de cheques de su cuenta corriente, fundándose en que se le habían manchado de tinta algunos; y se sabe, por haber ingresado en aquellos días crecidas cantidades en el Banco, que sus negocios estaban, en la actualidad, en mal estado.

Bautista Sanchis, es el socio del agente Francisco Villarias, y el otro empleado, Vicente Pérez, que era el que desempeñaba el negocio de Cuentas corrientes, había pedido licencia, de la que empezó á hacer uso el mismo día en que se cometió la estafa.

siendo estos detalles los que han hecho recaigan sobre ellos algunas sospechas.

Esto no obstante, el Sr. Sánchez Guerra, gobernador del Banco, ha declarado que no cree en la culpabilidad de los empleados detenidos, ni por tanto en que sean coautores de la estafa.

Por disposición de este mismo señor, han comparecido también ante el juez los grabadores del taller de billetes de dicho establecimiento, D. Ricardo Maura y D. Enrique Vázquez, para que, como peritos, informen sobre los extremos que interese conocer al Juzgado.

Este último prosigue activamente las diligencias y muy pronto haremos de saber si son ó no culpables los detenidos.

Las inundaciones

También en nuestra provincia hemos tenido inundaciones, aun cuando no de tan graves consecuencias como las de Málaga, Cataluña y otras poblaciones.

Las hubo en Salorino, San Martín de Trevejo y Eljas, siendo la más alarmante y la que más perjuicios ocasionó, la de este último pueblo, en el que un aguacero enorme, á causa de una gran tormenta que allí se desencadenó en la noche del día 3, hizo salir de su cauce varios arroyos que pasan por aquel término municipal, los que inundaron los campos, que quedaron arrasados por completo, penetrando las aguas en muchas calles y casas, cuyos moradores recibieron un susto morrocotudo.

La fuerza de las aguas debió ser grandísima; así se comprende que destruyeran en su impetuosa corriente, tres puentes muy sólidos, construidos para poder cruzar aquellos arroyos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor gobernador civil tuvo conocimiento del suceso por comunicación del alcalde de Eljas, el que le participaba en la misma que la casi totalidad de los vecinos habían experimentado grandes pérdidas en sus predios.

El discurso de Canalejas

Y para terminar, vamos á transcribir lo que en su sección "El día político," dice *El Liberal* del viernes, al ocuparse del elocuente discurso pronunciado en el Congreso por nuestro eximio y respetable jefe el integrérmino democrata D. José Canalejas y Méndez, al intervenir en el debate del proyecto de Administración local.

He aquí lo que dice el rotativo madrileño:

"Verdadero alarde de elocuencia y de cultura fué el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas.

Durante dos horas, la palabra fluida, vibrante y ardorosa del ilustre demócrata tuvo en suspensión al auditorio.

El partido democrático debió de quedar satisfecho de la manera magistral, diríamos que insuperable, con que el Sr. Canalejas expuso y defendió el pensamiento, el criterio, las ideas y doctrinas que en problema tan arduo y complejo como el que se debatía tienen sus correligionarios.

En dos grandes partes puede dividirse la oración del Sr. Canalejas.

Constituyó la primera una crítica de los solidarios y del Sr. Maura.

Fué la segunda el desmembrazamiento del proyecto de Administración local y la exposición razonada, detalladísima, del criterio que sobre la materia tienen los demócratas.

No hubo ambigüedades ni tibieza en esa primera parte de su discurso.

Con valentía no acostumbrada en las artificiosas lides del Parlamento, arremetió el Sr. Canalejas contra los solidarios, y despidiamente analizó el movimiento catalanista y censuró sus pretensiones del presente y sus ansias del porvenir.

Los acentos ardorosos con que el Sr. Canalejas cantaba á la patria y combatía las ambiciones de la Solidaridad, impresionaron mucho á la Cámara.

Cosa igual ocurrió cuando censuraba, no al Gobierno, sino concretamente y personalmente al Sr. Maura porque en el último discurso pronunciado por el jefe del Gobierno había agigantado las ambiciones y las esperanzas de los solidarios, dejándoles creer ilusiones incompatibles con la soberanía del Estado y con la unidad de la patria.

Vino después aquella segunda parte de su discurso, la doctrinal, en contraposición de la obra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos linea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamados, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADEANTADOS

Se publica cuatro veces al mes

Información Ibero Americana

CONCURSOS.—El concurso sobre el tema "CARTILLA DEL EMIGRANTE," abierto por la "Unión Ibero Americana," terminó el dia 31 de Octubre; los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente jurado que lo formarán los presentantes de la Academia de Ciencias Morales Políticas, de la Universidad Central, de la Sociedad Geográfica, de la Prensa y de la misma ciudad.

El plazo de presentación de los demás estudios sobre enseñanza, ciencias y letras, y relaciones merciales, para los cuales se han ofrecido premios de á mil pesetas cada uno, finalizarán en 31 de Diciembre próximo y serán juzgados en análoga forma.

REGISTRO DE PROFESORES CON DESTINO A LA AMÉRICA ESPAÑOLA.—Con motivo de un importante registro que está formando la "Unión Ibero Americana," y que tan útil puede ser formulando numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben remitir los interesados á la indicada Sociedad para ser incluidos en aquél; y al efecto de que aquéllos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el dia 30 de Septiembre último, haremos constar los principales datos reclamados, que son éstos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza de población donde actualmente presta sus servicios cargo que ejerce, títulos profesionales que posee, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en qué se fundan, obras y trabajos de que es autor, República de América donde prefiere ejercer y condiciones en que haría su traslado, después de tener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la "Unión Ibero Americana" remitirá los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular, á los que la soliciten de la Secretaría de la misma, Alcalá 65, Madrid.

La glosopeda

Importada de Salamanca por un numeroso rebaño procedente de aquella provincia, aparece en la nuestra esa terrible enfermedad, diezmadora del ganado lanar, vacuno y de cerda, cuando merced á las acertadas medidas de nuestra primera autoridad provincial, la plaga variolosa había decrecido considerablemente en las personas y ganados.

La fiebre aftosa, Estomatitis aftosa epizoótica ó Glosopeda, consiste en la aparición de una ó varias fletinas ó ampollas en la cara interdigital de los animales fisipedos, la cual se abre muy pronto, dando lugar á la salida de un líquido seroso bastante fetido y espeso. En toda la parte inferior de las extremidades atacadas se presentan algunas grietas ó llagas, desprendiéndose en parte ó en su totalidad las pezuñas en el ganado; y á consecuencia de lamérse la parte enferma, aparecen en la membrana mucosa de la boca, extendiéndose á las márgenes de los labios. Estas fletinas también se abren con prontitud constituyendo las aftas.

Esos son los caracteres de esa enfermedad contagiosa, y contra su propagación deben tomar los ganaderos aquellas medidas de precaución que aconseja y señala muy oportunamente el señor gobernador civil en su circular de 1.º de los corrientes, y que consisten en la separación de los ganados enfermos, en el aseo y limpieza con lociones antisépticas, demarcando los terrenos en que han de pastar y enterrando las reses muertas en zanjas profundas cubiertas con una capa de óxido de cal.

Las autoridades locales, los subdelegados de Veterinaria, los veterinarios municipales y todos los dependientes de la autoridad gubernativa, deben dar cuenta al Gobernador civil de la aparición de tan funesta enfermedad, apenas tengan conocimiento de su aparición, siendo castigados en caso contrario con la multa de 500 pesetas, señalada en la vigente Instrucción de Sanidad.

Asimismo serán castigados los dueños de los ganados que dejaran de colocar en la entrada de las cuadras, establos, dehesas, etcétera, donde haya animales enfermos, un letrero con caracteres gruesos que diga: "Glosopeda."

También se dará cuenta de la aparición de la enfermedad á los vecinos de los pueblos por medio de edicto y prédicón, durante tres días distintos y á diferentes horas.

Veremos si poniendo en práctica tan saludables consejos se logra en corto plazo la desaparición radical de tan terrible y asoladora enfermedad, que por imprudencia temeraria puede causar estragos en la salud pública, si no se tiene especial cuidado en que la leche y la carne de las reses enfermas no sea vendida en el mercado.

UN BUEN LIBRO.—Copiamos de nuestro colega de Madrid *El Imparcial*:

"Novísima ley de Ejecución civil." Así pude de titularse, en efecto, la reciente y completísima edición que de este cuerpo legal ha publicado el su notable "Biblioteca económica del Abogado" la Redacción de nuestro prestigioso colega profesional la "Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española."

La transformación que ha sufrido la organización jurisdiccional y competencia de la "Justicia Municipal," con la nueva ley promulgada en 7 de Agosto último, y que en las cuestiones que afectan á la legislación han de comenzar á regir desde 1.º de Enero próximo, hacen indispensable para su adaptación á la ley antigua un meditado estudio de ambos por todos los que hayan de aplicarlas ó utilizarlas especialmente, y en la actualidad, por los jueces adjuntos, fiscales y secretarios de los tribunales municipales y por los jueces de primera instancia y sus auxiliares. Ese estudio de investigación y adaptación mediante notas, observaciones y complementos, está ya hecho en el libro á que se introduce esta línea. Contiene además la reforma introducida en nuestra ley procesal por la de 12 de Julio de 1906 (que prohíbe el embargo de pequeños sueldos y limita el de los demás); el fiel extracto doctrinal de la jurisprudencia del Tribunal de premio hasta la fecha, y profusión de "Apéndices" que completan la materia."

La obra, encuadrada en tela, se vende al precio de pesetas 4'50 en las principales librerías y en la Administración de dicha "Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia española" (San Bernardo, 58, Madrid).

hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le ha escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padecan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuvieran que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, *Hermenegildo Ruiz Socolano*.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte, que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CACERES, los días 5 y 6 de Diciembre en la FONDA SALMANINA.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

EMULSION MAPAL

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y a devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Alcalá, 31.—Madrid
Imposiciones suscriptas.... Pts. 8.395.500
Préstamos realizados.... " 3.253.100
Tasación de las propiedades. " 8.512.210

JÓVENES SIN CARRERA.—Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico, Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea
CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT
DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VD

Se azufra y sulfata en una sola operación.

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden.

FRANCISCO CASELLAS

APARTADO 262.—BARCELONA

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.

Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

PASTOS muy abundantes de hierba fresca todo el verano.

Se admiten vacas hasta últimos de Noviembre.

DELFIN MERINO
CABEZUELA

"Hamburg-America-Linie,"
DE LISBOA

PARA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 de cada mes

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes:

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

"La Polar,"

CAPITAL.....

GARANTIAS DEPOSITADAS.....

FONDOS DE RESERVAS.....

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas, cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confiable acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

DON JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles

y convalecientes.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite de ligado de bacalao de Noruega (Lofoten), todo asimilable. Usando aceite sin emulsión, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Constituye niños, adultos, viejos, consumición, convalecencias, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, rachitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.

MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LICOR

ELABORADO P. P.

POR LOS

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión Agrícola

en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de

INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarragona, Hospital, 32, Barcelona.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de

pino, olivo, fresno y otros, y con es-

pecialidad de castaño, bravio, proce-

dentes del rebollo de Jerte, de los

propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre

todo vigas del grueso y largo que se

desean; siendo sus precios más bari-

tos que las demás fábricas conocidas

hasta hoy, por haber conseguido

dueño montarlas con los mayores

adelantos del día.

Cajas para envases, Palos de silla

escuadrados y toda clase de madera

para embalaje.

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago

inmediatos al siniestro.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS

Oficinas: Barrio Nuevo, núm. 31. CÁCERES

